



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

## Acta de Propuesta Adjudicación.

Acta de Propuesta de Adjudicación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para el contrato de obras " **ACONDICIONAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE JUEGOS EN BALSAPINTADA** ".

**PRESIDENTE:** D Emilio Ramón Cabrera Pareja  
**VOCALES:** D Ángel J. Megías Roca.  
D Juan Manuel Jiménez Fernández.  
D Pedro Antonio Martínez García.  
D<sup>a</sup> María Antonia Esparza Serrano.  
D José Antonio Oliver Legaz.

**SECRETARIO:** D<sup>a</sup> Juana María Martínez Barbero.

En el Edificio de Usos Múltiples Municipal, en la Secretaria General sita en la primera planta del citado Edificio del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, siendo las diez horas cuarenta minutos del día dieciocho de enero de dos mil diecinueve, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder, en primer lugar, a valorar, en su caso la justificación de la baja desproporcionada o temeraria realizada por la Mercantil Talleres y Conducciones Juanito, S.L. tal y como se señala en el acta de esta Mesa de Contratación del pasado día 26 de diciembre, de acuerdo con la Cláusula XII del PCAP.

Por parte de la Sra. Secretaria se hace constar que dentro del plazo conferido al efecto para presentar la correspondiente justificación, NO se aporta documento justificativo de la baja desproporcionada o temeraria de la Mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L..

La Mesa de Contratación, acuerda formular al Órgano de Contratación, tal y como establece el art 150 de la LCSP, propuesta de adjudicación del contrato de obras de "Acondicionamiento y ampliación de la Zona de Juegos de Balsapintada", a favor de la Mercantil **MANCOMUR,S.L. en el precio de 68.860,73 euros y 14.460,75 euros correspondientes al I.V.A.**

En este estado y siendo las diez horas cincuenta minutos, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

Emilio Ramón Cabrera Pareja (1 de 7)  
Concejal  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: 29f898bc31a5e832aeec47216e03c13



Ángel José Megías Roca (2 de 7)  
Secretario General  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: b64f13365f268e22c4da0798b7e82f8



Juan Manuel Jiménez Fernández (3 de 7)  
Interventor General  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: 9cd8b5bd97ea8491eed00c4fb3ea3595





**José Antonio Oliver Legaz (6 de 7)**  
Concejal  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: 658dd313e250dc51fba1040a307b86e0



**Antonia Esparza Serrano (5 de 7)**  
Auxiliar Administrativa  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: 4848ab75c9293a6a0c269f65181a22a1



**Pedro Antonio Martínez García (4 de 7)**  
Ingeniero Técnico Agrícola  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: c0ec6b2c9b87964770896296b83ab5e





**Juana María Martínez Barbero (7 de 7)**  
Auxiliar Administrativa  
Fecha Firma: 21/01/2019  
HASH: 45115e69c1f295bb35685975f784b7e



Cód. Validación: 666NS3LAN2KQYTT7TGFR5JKDD | Verificación: <http://fuentealamedurcia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3